

PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO										
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO										
Vigencia:	2021									
Fecha de Aprobación:	21/01/2021									
Fecha de Publicación:	28/01/2021									
Versión:	1									
Objetivo:	Identificar causas y consecuencias referidas a posibles hechos de corrupción tanto internos como externos, verificar los controles y generar acciones para su tratamiento, evitando así la materialización de los riesgos.									
COMPONENTE 1- GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										
Subcomponente/Proceso	#	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha de Realización		Porcentaje de Avance	Observaciones	Estado de la actividad
						Inicio de Mes	Fin de Mes			
Subcomponente/Proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1	Desarrollar pizarras comunicacionales orientadas a divulgar la Política de Administración de Riesgos.	2 pizarras comunicacionales	Nuevas realizadas / No. Pizarras programadas	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Asesoría de Comunicaciones	1/04/2021	30/11/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
	1.2	Actualizar el aplicativo de riesgos institucional de acuerdo a las disposiciones de la Guía sobre la Administración del Riesgo del DAFP	Aplicativo de riesgos actualizado	Aplicativo de Riesgos EDT actualizado	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2021	30/04/2021	80%	Se observa que por medio del contrato 271-2020, se realizó la contratación de un profesional que será el encargado de actualizar la herramienta de riesgos de la entidad de acuerdo con la guía de Administración de Riesgos emitida por el DAFP. Como soporte de la operatividad del aplicativo se elaboró una nueva versión del manual, actualizando todas las nuevas funcionalidades del aplicativo de riesgo actualizado por responsabilidad del proceso, de acuerdo a como se observa, que en su forma el informe final de supervisión en ninguna observación a objeción. Se evidencia que para la vigencia 2021, se actualizó el aplicativo de riesgos, el cual fue socializado con líderes técnicos de los procesos, el día 08 de febrero del 2021, sin embargo, no se encuentra disponible un reporte de seguimiento de actividades de vigencia anteriores, por esta parte al momento de descargar e imprimir a un archivo Excel la información esta no concuerda, con lo registrado en el aplicativo de riesgos. Por otra parte se pudo evidenciar que este aplicativo aún no se encuentra alineado con la última actualización de la "Guía para la administración del riesgo y definición de control en entidades públicas" versión 1.0 de diciembre del 2020 del DAFP, todo vez, que se recomienda: *Revisar y ya el caso ajustar la valoración del riesgo, teniendo en cuenta la estructura propuesta. Riesgo "riesgos" causa inmediata " causa raíz. *Ejercer en cuenta las nuevas tipologías de riesgo. *Revisar el diseño y rediseñar de los controles, causas y ya el caso, ajustar tabla de calificación. *Revisar y ya el caso ajustar la valoración del riesgo: análisis de probabilidad (frecuencia de la actividad) e impacto y sus tablas de referencia. Así las cosas, se concluye que los procesos de la entidad se encuentran trabajando y registrando los riesgos, en una matriz que no cuenta con los lineamientos establecidos en la última guía de riesgo emitida por el DAFP, que fue puesta a disposición y conocimiento para toda la entidad, en el mes de diciembre 2020, por tanto esta matriz se encuentra sujeta a modificación.	CUMPLIDA PARCIALMENTE
	1.3	Realizar una capacitación a todos los líderes de proceso acerca de los alcances realizados en el aplicativo de riesgos	Capacitaciones realizadas- líderes de asistencia	No. líderes de proceso capacitados / No. Total de líderes de proceso	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Gestión Tecnológica	1/05/2021	30/06/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
Subcomponente/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Asesorar a los líderes de procesos y líderes técnicos en la revisión de los riesgos de corrupción de cada proceso del EDT.	14 procesos revisados y actualizados	No. Procesos con mapa de riesgos de corrupción / No. Total de procesos	Responsabilidad directa: Líderes de Procesos Apoyo: Oficina Asesora de Planeación	17/02/2021	31/03/2021	90%	Se observa por medio de Acta de Reunión el acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación a cada líder técnico de los procesos, para la revisión de los riesgos de corrupción, el respecto se pudo constatar mediante los actas reunidas con los participantes en las mesas de trabajo, estas reuniones se llevaron a cabo así: *EN EL MES DE MARZO: Gestión Jurídica y Contractual y Gestión de Bienes y Servicios. *EN EL MES DE ABRIL: Se llevaron a cabo las reuniones con los 12 procesos restantes. De acuerdo a lo anterior, se evidencia que se dio cumplimiento a la actividad planteada, sin embargo, se realizó de manera entrecortada, teniendo en cuenta que el 45% de las mesas de trabajo, se llevaron a cabo durante el mes de abril. Por lo que se recomienda dar cumplimiento a los actividades planteadas en los tiempos estipulados en el PAAC.	CUMPLIDA
	2.2	Socializar una Matriz de riesgos de corrupción actualizada.	2 socializaciones de la Matriz de riesgos	No. Socializaciones realizadas / No. Socializaciones programadas	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Asesoría de Comunicaciones	5/04/2021	28/05/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
	3.1	Divulgar a nivel interno y externo la versión previa del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para recibir retroalimentación y observaciones.	divulgaciones (página web, correo electrónico)	No. Divulgaciones realizadas / No. Divulgaciones programadas	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Asesoría de Comunicaciones	20/01/2021	27/01/2021	100%	Se observa la socialización de la versión previa del Plan Anticorrupción con la comunidad del EDT a través de correo electrónico emitido el día 22 de enero del 2021, en este se adjuntó archivo Excel con el plan, con el fin de darle a conocer y ser retroalimentado si hubiese lugar por las funciones. Se realizó la publicación del borrador del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano en la página web de la entidad, también se realizó divulgación de este, por medio de las redes sociales de la entidad (Facebook y twitter) para ser consultado por el ciudadano y puesto a disposición para comentarios u observaciones, el día 20 de enero 2021.	CUMPLIDA
Subcomponente/Proceso 3 consulta y divulgación	3.2	Realizar los ajustes a la matriz, de acuerdo a las observaciones recibidas por parte de la ciudadanía y partes interesadas en el aplic	Matriz ajustada	No. ajustes realizados / No. observaciones recibidas	Oficina Asesora de Planeación	20/01/2021	20/01/2021	100%	El proceso finalizó con un proceso de observaciones en el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano del 2021, por parte de las funcionarios de la entidad, así como tampoco por parte de la ciudadanía en general, se obtuvieron, se evidencian que mediante el Acta 01 del comité de gestión y desarrollo llevada a cabo el día 27 de enero del 2021, se presentaron varias observaciones por parte de la Alta Dirección, el proceso de comunicaciones, el asesor de control interno, el proceso de promoción y capacitación, y la subdirección corporativa, se evidencian, que se realizaron los ajustes pertinentes, así como la inclusión de actividades, que no se encontraban en la versión preliminar de este.	CUMPLIDA
	3.3	Publicación versión final del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a través de los canales internos y externos del EDT.	publicación en página web y publicación en la internet	No. Publicaciones realizadas / No. Publicaciones programadas	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Asesoría de Comunicaciones	27/01/2021	31/01/2021	90%	Se observa la publicación dentro de la página web de la entidad de la versión final del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2021, realizada el 28 de enero del 2021, sin embargo, se requiere al proceso encargarlo el diseño de control interno y se realizó la publicación del plan en el siguiente Link: https://www.gob.pe/entidades/1366/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano *Elaborar el Plan de Participación Ciudadana y Control Social para la vigencia 2021, presentado para su aprobación al Comité de Gestión y Desarrollo. *Aplicar a los informantes Turísticos y a los servidores de la Entidad en los protocolos de atención, contemplados en el Manual del Servicio a la Ciudadanía del Distrito. *Generar alertas oportunas a la respuesta a los Derechos de Petición, asignados por el Proceso de Atención al Ciudadano. Entre otras, registradas con fecha de inicio y fin de la vigencia 2020, corrección que se realizó en el transcurso de la presente evaluación. Por otra parte, se realizó la verificación en la intranet de la entidad, donde se pudo constatar que el 12 de mayo de la presente vigencia no se encuentra publicado el PAAC, sin embargo, se requiere al proceso encargarlo el diseño de control interno y se realizó la publicación del plan en el siguiente Link: https://www.gob.pe/entidades/1366/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano Por lo tanto, a la fecha las publicaciones en los dos portales ya se encuentran disponibles, sin embargo, es pertinente realizar oportunamente el seguimiento a las actividades de las cuales es responsable el proceso y se recomienda implementar control para el cumplimiento con oportunidad y calidad de los registros a publicar.	CUMPLIDA
	4	Monitorear y revisar la gestión de los riesgos de corrupción con el propósito de garantizar la efectividad de los controles.	3 monitoreos realizados de manera trimestral en los mapas de riesgos de corrupción	No. De monitoreos realizados / No. Monitoreos programados	Líderes de procesos y líderes técnicos	15/04/2021 13/08/2021 15/12/2021	30/04/2021 30/08/2021 30/12/2021	33,33%	Seguimiento por Cuatrimestre: Se evidencia seguimiento por parte de cada uno de los procesos a los riesgos de corrupción y de gestión con conteo al 30 abril correspondiente al primer cuatrimestre del 2021, identificados y registrados, en el aplicativo de riesgos diseñado para tal fin.	CON AVANCES
Subcomponente/Proceso 5 seguimiento	5.1	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.	3 seguimientos realizados de manera trimestral en los mapas de riesgos de corrupción	No. De monitoreos realizados / No. Monitoreos programados	Jefe de Oficina de Control Interno	15/04/2021 13/08/2021 15/12/2021	30/04/2021 30/08/2021 30/12/2021	33,33%	Seguimiento por Cuatrimestre: Se realiza seguimiento por parte de la asesoría de control interno a los riesgos de corrupción y de gestión con conteo al 30 abril correspondiente al primer cuatrimestre del 2021, teniendo en cuenta que esta información se debe publicar durante los próximos 10 días del mes de mayo, se publicará en la página Web de la entidad el 14 de mayo del 2021, teniendo en cuenta que el principal insumo para el cumplimiento de esta actividad, depende de la información registrada por los procesos, como se indica en la actividad número 5.1. Por tanto, se solicitará al área encargada el ajuste en las fechas de las actividades posteriores.	CON AVANCES
	5.2	Publicar los seguimientos de manera trimestral en la página web de la entidad	3 seguimientos publicados de manera trimestral	No. Publicaciones realizadas / No. Publicaciones programadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	03/05/2021 01/09/2021 03/01/2022	14/05/2021 14/09/2021 15/01/2022	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
COMPONENTE 2- ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES										
Objetivo: Buzcar la identificación, simplificación, estandarización y optimización de los OPA con que cuenta el EDT, facilitando al ciudadano sus interacciones y lograr la eficiencia en los procedimientos.										
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicador	Responsable	Fecha de Realización		Porcentaje de Avance	Observaciones	Estado de la actividad	
					Inicio de Mes	Fin de Mes				
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Actualizar la gestión para que el OPA Clarifica de Sensibilización en Cultura Turística, quede inserta de manera visible en la plataforma SUII, en cumplimiento con el DAFP.	OPA Clarifica de Sensibilización en Cultura Turística inserta en el SUII de manera visible	OPA inserta en la Plataforma SUII	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Subdirección de Gestión del Distrito Comunicaciones	1/02/2021	30/10/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
	1.2	Actualizar la gestión ante el DAFP para identificar nuevas OPA.	Documento de identificación de nuevas OPA	Acta de reunión con el DAFP	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Subdirección de Promoción y Mercado	1/02/2021	30/10/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
COMPONENTE 3- RENDICIÓN DE CUENTAS										
Objetivo: Definir acciones que generen un proceso transversal permanente de interacción entre el EDT, los ciudadanos y las partes interesadas en la gestión de la entidad y sus resultados.										
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicador	Responsable	Fecha de Realización		Porcentaje de Avance	Observaciones	Estado de la actividad	
					Inicio de Mes	Fin de Mes				
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar el Informe de Gestión Anual del EDT de la vigencia 2020 por internet, explicar y dar a conocer los avances y resultados de la gestión a una ciudadanía pública, organizada de acuerdo a la ciudadanía en general.	1 Informe de Gestión	Informe de Gestión Anual Publicado	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Comunicaciones	15/01/2021	31/01/2021	100%	Se evidencia la publicación en la página Web de la entidad, el Informe de Gestión Anual del EDT de la vigencia 2020, donde se detalla información sobre los logros y resultados de cada uno de los mapas de desarrollo, el cual puede ser consultado por la ciudadanía y partes interesadas en el link: https://www.gob.pe/entidades/1366/informe-de-gestion-anual-del-edt-2020	CUMPLIDA
	2.1	Elaborar el Plan de Participación Ciudadana y Control Social para la vigencia 2021, presentándolo para su aprobación al Comité de Gestión y Desarrollo.	1 Plan elaborado y publicado	Plan de Participación Ciudadana elaborado y publicado	Responsabilidad directa: Subdirección de Gestión de Distrito Subdirección de Promoción y Mercado Comunicaciones Apoyo: Oficina Asesora de Planeación	20/01/2021	28/02/2021	20%	De acuerdo a la información suministrada por el proceso de planeación, se observa que el plan de participación ciudadana fue presentado en el comité institucional de gestión y desarrollo, llevado a cabo el día 23 de abril del 2021, el cual no fue aprobado, por tanto este documento se encuentra en ajuste por parte del área responsable. Se evidencia, que este plan se consultó para su aprobación y publicación el 28 de febrero del 2021, y se presenta ante el comité 5 días después, lo que denota una debilidad en la planeación y ejecución del cumplimiento de las actividades programadas en el PAAC.	CON AVANCES
Subcomponente 2 Diseño de cómo va en la ciudadanía y sus organizaciones	2.2	Realizar el plan de Rendición de Cuentas anual 2020	1 Plan de Rendición de Cuentas elaborado	Plan de Rendición de Cuentas elaborado	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Comunicaciones	18/01/2021	9/04/2021	100%	Se evidencia la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas, para la vigencia 2020, de acuerdo a lo establecido en la "Metodología para el proceso de Rendición de Cuentas de la administración Distrital y Local", clasificando las bases de especificación publicabilidad de la información, diálogos ciudadanos, audiencias públicas de rendición de cuentas, seguimiento y evaluación.	CUMPLIDA
	2.3	Realizar el plan de Rendición de Cuentas anual 2021, pero lleva a cabo en el primer trimestre del 2022.	1 Plan de Rendición de Cuentas elaborado	Plan de Rendición de Cuentas elaborado	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Comunicaciones	25/01/2021	31/12/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
	2.4	Realizar el plan de Rendición de Cuentas anual 2021, pero lleva a cabo en el primer trimestre del 2022.	1 Rendición de Cuentas	Rendición de cuentas realizada	Responsabilidad directa: Oficina Asesora de Planeación Apoyo: Asesoría de Comunicaciones Subdirección de Gestión de Distrito Subdirección de Promoción y Mercado Desplazados Oficina Asesora Jurídica Gestión de Información Turística	03/03/2021	31/03/2021	90%	Se evidencia que el día 30 de abril del 2021, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas por parte de la entidad, la cual fue transmitida por los canales de las redes sociales (Facebook Live - you tube), la evidencia que de cuenta de como se puede consultar en el link: https://www.wb.gov.co/informacion-de-cuentas-2020 De acuerdo a toda la actividad se cumplió, sin embargo, es de precisar que la fecha de la actividad estaba programada para el 30 de marzo, evidenciándose que no se cumplió de manera íntegra con lo programado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, toda vez, que la actividad de rendición de cuentas se llevó a cabo 30 días después de lo programado.	CUMPLIDA
2.5	Realizar Diálogo Ciudadano, a través de los espacios de participación que se definen a nivel nacional.	Diálogo ciudadano realizado	Diálogo ciudadano realizado	Responsabilidad directa: Subdirección de Gestión de Distrito Apoyo: Oficina Asesora de Planeación	1/03/2021	15/12/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A	

Administración	1.1	Actualizar la conformación del equipo de gestores de integridad.	1 Resolución del Equipo Gestores de Integridad socializada	Resolución	Grupo Gestores de Integridad	10/2/2021	15/02/2021	95%	Se evidencia que por medio de la resolución No 064 del 24 de abril del 2021, se actualiza el equipo de los gestores de integridad vigencia 2021, esta debidamente aprobada por la alta dirección, sin embargo, es importante resaltar que esta actividad tenía como fecha fin el 15 de febrero del 2021, y el acto administrativo esta con fecha del mes de abril. Lo que permite evidenciar que la actividad no se cumplió dentro de los tiempos programados en el plan anticorrupción y atención al ciudadano.	CUMPLIDA
	1.2	Elaborar plan de Acción equipo gestores de integridad vigencia 2021.	Plan de Acción publicado en la intranet y página web	Plan de Acción publicado en la intranet y página web	Grupo Gestores de Integridad	10/2/2021	28/02/2021	0%	Se evidencia que por medio de Acto No 01 de 26 de enero del 2021, se presentó un proyecto de plan de acción a la dirección del IDT, al respecto la dirección propone revisión de las actividades planificadas y los recursos de financiación de los mismos, obviando los siguientes aspectos: *A la fecha del presente seguimiento el acto no se encuentra suscrito ni aprobado por parte de la dirección. *El plan de acción a la fecha no ha sido defendido, por tanto no se encuentra divulgado ni publicado en la página Web y la intranet de la entidad. *No se ejecutaron evidencias que demuestren el cumplimiento de los compromisos asumidos en el 01 de febrero al 30 de abril del 2021, encaminado al cumplimiento del plan de acción aprobado, es decir han transcurrido tres meses, sin evidenciar avances de la definición final del plan.	SIN AVANCES
Administración	2.1	Socializar la caja de herramientas del DAFP, al interior del grupo de Gestores de Integridad para su aplicación.	1 Caja de herramientas socializada	Acta de reunión de socialización	Grupo Gestores de Integridad	1/03/2021	31/03/2021	0%	No se aporta evidencia que demuestre el avance o ejecución de la socialización de la caja de herramientas, dentro del grupo de gestores de integridad.	SIN AVANCES
Diagnóstico	3.1	Socializar el análisis de los resultados del auto diagnóstico realizado a todos los servidores del IDT.	1 Socialización realizada	Socialización realizada	Grupo Gestores de Integridad	1/03/2021	30/03/2021	0%	No se aporta evidencia que demuestre el avance o ejecución de la socialización del análisis de los resultados del auto diagnóstico realizado, a todos los servidores del IDT.	SIN AVANCES
	3.2	Presentar a la Alta Dirección los resultados del auto diagnóstico para poder apoyar recursos para el desarrollo de las actividades de los Gestores.	Presupuesto Asignado	Presupuesto Asignado	Grupo Gestores de Integridad	10/2/2021	30/04/2021	0%	Se observa que mediante Acto No 91 de 28 enero del 2021, la cual a la fecha no se encuentra aprobada (suscrita) por la alta dirección. En el cuerpo del documento, se hace mención de manera superficial del auto diagnóstico, sin presentar el detalle de los resultados que pudo ser la realización de una ejecución por parte del grupo de gestores de integridad de la vigencia 2020, resultados que pueden contribuir a la toma de decisiones por parte de la alta dirección, para la aprobación de los recursos del presupuesto. Por otra parte, se evidencia que en el documento del Acto No 01 de 26 enero del 2021, se realiza "Presentación balance de actividades 2021", lo que no puede considerarse, en vista que hasta el mes de abril de la presente vigencia, se actualizó el grupo de gestores de integridad por tanto se recomienda la revisión de la misma.	SIN AVANCES
Implementación	4.1	Desarrollar actividades técnicas para la apropiación del Código, teniendo en cuenta la Caja de Herramientas del DAFP.	2 actividades técnicas	No. Actividades realizadas / No. Actividades programadas	Grupo Gestores de Integridad	1/04/2021	20/12/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
	4.2	Sensibilizar a la comunidad institucional sobre el manejo de la confiabilidad de la información.	4 Sensibilizaciones realizadas	No. Sensibilizaciones realizadas / No. Sensibilizaciones programadas	Responsabilidad directa: Direccionamiento Estratégico (Tecnológico) Grupo Gestores de Integridad	1/03/2021	20/12/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A
Seguimiento y Evaluación	5.1	Llevar a cabo revisiones de seguimiento para evaluar la ejecución del plan de acción.	2 Revisiones de seguimiento	Acta de reunión de seguimiento	Grupo Gestores de Integridad	1/06/2021	20/12/2021	0%	Con fecha de finalización vigente	N/A